ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

ACTA DE LIQUIDACIÓN

NO DEL PROCESO EN EL SECOP	054-SAMC-2025.				
CONTRATO No	498	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	25 DE NOVIEMBRE DE 2025		
TIPO DE PERSONA	JURÍDICA				
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA				
CONTRATISTA:	MARTÍNEZ MUÑOZ INGENIERÍA ZOMAC S.A.S R/L JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ POLANIA.				
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA LA TEMPORADA DECEMBRINA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, CAQUETÁ.				
CONDICIONES INICIALES					
VALOR INICIAL CONTRATO:	CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS ($105.834.300,00) M/CTE.				
NO DE CDP.	1128	**FECHA DE EXPEDICION**	14/10/2025	**VALOR**	$105.859.217,00
NO DE RP	1344	**FECHA DE EXPEDICION**	25/11/2025	**VALOR**	$105.834.300,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA INICIO SIN QUE EXCEDA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025				
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	25 DE NOVIEMBRE DE 2025				
FECHA DE INICIO:	**27 – 11 – 2025**				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**11 – 12 – 2025**				

GARANTÍA			
MOTIVO DE LA EXPEDICIÓN	**SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO**	X	
	PRORROGA		
	VALOR		
	CESION		
	OTRA		
FECHA DE APROBACIÓN	27-11-2025		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.	61-44-101062323 ANEXO 0	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	25- 11- 2025
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	61-40-101022618 ANEXO 0	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	25- 11- 2025
COMPAÑÍA ASEGURADORA	ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.		

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	$ 10.583.430,00	25-11-2025 al 15-06-2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 5.291.715,00	25-11-2025 al 15-12-2028
Estabilidad y calidad de la obra	$ 10.583.430,00	A partir de la suscripción del acta final
Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 284.700.000	25-11-2025 al 15-12-2025

GARANTÍA			
MOTIVO DE LA EXPEDICIÓN	INICIO Y TERMINACIÓN	X	
	PRORROGA		
	VALOR		
	CESION		
	OTRA		
FECHA DE APROBACIÓN	22-12-2025		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.	61-44-101062323 ANEXO 2 Y 1	FECHA DE EXPEDICIÓN	20- 12- 2025
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	61-40-101022618 ANEXO 1	FECHA DE EXPEDICIÓN	20- 12- 2025
COMPAÑÍA ASEGURADORA	ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Cumplimiento del contrato	$ 10.583.430,00	27-11-2025 al 15-06-2026	
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 5.291.715,00	27-11-2025 al 15-12-2028	
Estabilidad y calidad de la obra	$ 10.583.430,00	11-12-2025 al 11-12-2030	
Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 284.700.000	27-11-2025 al 15-12-2025	

En la Alcaldía del municipio de San Vicente del Caguán Caquetá el [22] de [diciembre] del [2025] nos reunimos, [**LUIS TRUJILLO OSORIO**], mayor de edad y con domicilio en San Vicente del Caguán Caquetá, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. [17.672.500] expedida en [San Vicente del Caguán] – [Caquetá], en su calidad de Alcalde del Municipio de San Vicente del Caguán Caquetá, en uso de sus facultades contenidas en el artículo 315 de la constitución política, el art. 11, literal b) de la Ley 80 de 1993, la ley 136 de 1994, la ley 715 de 2001, y la ley 1551 de 2012, artículo 6, numeral 23, parágrafo 3°, actuando en nombre y representación legal del Municipio de San Vicente del Caguán Caquetá, con NIT N°800095785-2, quien para efectos de la presente terminación se denomina el MUNICIPIO; , [**YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ**], identificada con cedula de ciudadanía No. [1.075.290.461] expedida en [Neiva] – [Huila], en su calidad de supervisor según memorando del [25] de [noviembre] del [2025]; por otra parte [**JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ POLANIA**] identificado(a) con cedula de ciudadanía No. [80.101.518] expedida en [Bogotá] – [Cundinamarca], actuando en representación de [MARTÍNEZ MUÑOZ INGENIERÍA ZOMAC], identificada con NIT. [901517795-5] en su calidad de contratista, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación al Contrato de obra No. 498 del 25 de noviembre del 2025 previa las siguientes consideraciones:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

1) Que el Municipio de San Vicente del Caguán – Caquetá celebró el pasado 25 de noviembre del 2025 el Contrato de obra No. 498 resultante del proceso 054-SAMC-2025 selección abreviada de menor cuantía, con MARTÍNEZ MUÑOZ INGENIERÍA ZOMAC.

2) **INFORMES:** Que con relación a la ejecución del contrato se emitieron lo siguientes informes de cumplimiento:

No de informe	Fecha de informe
1	22-12-2025

3) **BALANCE FINANCIERO:** Que con relación al contrato se emitió el siguiente balance financiero:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO.	$ 0,00		0.0%
ADICIÓN			
PAGO FINAL	$ 105.834.300	27-11-2025 al 11-12-2025	100%
VALOR AMORTIZAR DEL PAGO	$ 0,00		0.0%
VALOR AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 105.834.300	27-11-2025 al 11-12-2025	100%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0,00		0.0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 105.834.300	11-12-2025	100%

4) **SEGURIDAD SOCIAL:** Sobre el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social las partes se consideran a paz y salvo de conformidad con los informes de cumplimiento emitidos por el supervisor.

5) **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** De conformidad con los informes de supervisión, se considera que el contratista cumplió a satisfacción con el contrato.

6) **ACUERDO O CONCILIACIONES:** N/A.

7) **SALVEDADES:** N/A.

Conforme a lo anterior las partes declaran.

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el Contrato de obra No. 498 del 25 de noviembre del 2025, cuyo objeto consiste en "CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA LA TEMPORADA DECEMBRINA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, CAQUETÁ."

SEGUNDO: ordénese la liberación de los saldos a favor de la entidad y el contratista.

TERCERO: las partes se considerarán a paz y salvo una vez se hayan efectuados los pagos pendientes consignados en el balance financiero.

Como constancia de lo anterior se firma a los 22 días de diciembre del 2025, en el Municipio de San Vicente del Caguán– Caquetá.

Por la entidad	Por la supervisión	Por el contratista
LUIS TRUJILLO OSORIO ALCALDE MUNICIPAL	**YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ**	**JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ POLANIA** MARTÍNEZ MUÑOZ INGENIERÍA ZOMAC

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA